PROSPECTO

FERROHIPRA 200 mg/ml

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización y fabricante responsable de la liberación del lote:
LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. la Selva, 135
17170- Amer (Girona) España
Tel. (972) 430660 – Fax (972) 430661

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

FERROHIPRA 200 mg/ml

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

Cada ml contiene:
Sustancia activa:
Hierro (III)
(como complejo de hierro dextrano) ..... 200 mg
Excipientes:
Fenol ..... 5 mg

4. INDICACIÓN(ES) DE USO

Lechones: prevención y tratamiento de la anemia ferropénica.

5. CONTRAINDICACIONES

No usar en animales con:
- Hipersensibilidad al hierro dextrano o a algún excipiente.
- Anemias de tipo infeccioso.
- Animales con patologías hepáticas o renales.
- Deficiencias de vitamina E y/o selenio (puede ocasionar la muerte).
- Diarrea colibacilar (puede ocasionar la muerte).

6. REACCIONES ADVERSAS

Coloración en el punto de inoculación.
Puede producirse reacción local como inflamación en el punto de inoculación, edemas y necrosis.
Pueden aparecer reacciones de hipersensibilidad sistémica.
Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES DE DESTINO

Lechones.

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Vía intramuscular profunda.
- Prevención: entre el 1º y el 4º día de edad, administrar 100 – 150 mg de hierro/ animal en dosis única (equivalente a 0,5 – 0,75 ml).
Si es necesario, puede repetirse la dosis a las dos semanas de edad.
- Tratamiento: 100 – 200 mg de hierro/animal en dosis única (equivalentes a 0,5 – 1 ml).
Si es necesario, repetir la dosis a los 10 – 15 días.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

La administración de hierro en cerdos mayores puede causar decoloración de la carne.

10. TIEMPO DE ESPERA

Carne: Cero días.

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.
Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.
Período de validez después de abierto el envase: 28 días.

12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

Advertencias especiales para cada especie de destino

Si se administra la inyección en los músculos semitendinosos o semimembranosos se pueden provocar lesiones del nervio peroneo y del tibial, con la subsiguiente perdida del tono muscular.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento a los animales

En caso de autoinyección accidental consulte con un medico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.
Las personas con hipersensibilidad conocida a la sustancia activa deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario.
En caso de contacto con la piel o los ojos, lavar la zona con agua abundante.

Uso durante la gestación, la lactancia

No procede.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

No administrar conjuntamente con preparados de hierro por vía oral.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos), en caso necesario

Por una administración indiscriminada puede producirse toxicosis o almacenamiento patológico de hierro. Se manifiesta como hemosiderosis o como hemocromatosis.
La intoxicación aguda puede resultar mortal; se manifiesta clínicamente con postración y debilidad muscular.

Incompatibilidades

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.
Pregunte a su veterinario cómo debe deshacerse de los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

3 de febrero de 2014

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Formatos:
Caja con 1 vial de 100 ml.

525 ESP

Uso veterinario – medicamento sujeto a prescripción veterinaria.
Administración bajo control o supervisión del veterinario.